

INFORME DE COMISARIO 2011

Al cierre del ejercicio económico del año dos mil once.-

Yo, Ing.Com. Martha Elena Beltrán Román, en mi calidad de comisario de la empresa **TRANSOLFOMAR S.A.**; me permito hacer conocer a los Sres. Accionistas de la prenombrada empresa el presente informe de revisión de cuentas y procedimientos al cierre del ejercicio económico del año dos mil once.

La empresa se encuentra al día con la Superintendencia de Compañías, en el pago de contribución sobre los activos totales. Los títulos de acciones han sido emitidos y reposan en los archivos de la Entidad. Los nombramientos de los representantes legales se encuentran debidamente inscritos y vigentes.

Atentamente,



Ing.Com. Martha Elena Beltrán Román

C.C.070244131-2

